

Exp. 141792

18612

Quito, 19 de noviembre de 2015

Señora
AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA
Presente.-

De mi consideración:

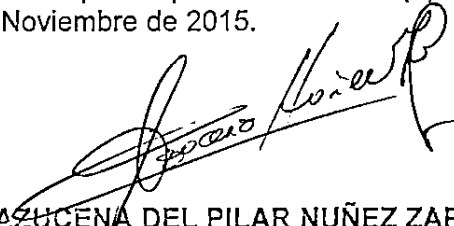
Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**EDIFICACIONES & PROYECTOS, EDIPRO S.A.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 19 de Noviembre de 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegida indefinidamente, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, y por sí sola, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCIÓN: 5 de Septiembre de 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL: USD \$ 27.800,00
INSCRIPCIÓN: 29 de Septiembre de 2011, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 3291, Tomo No. 142, y Repertorio No. 042620.

Atentamente,


ABG. VERÓNICA ISABEL REGALADO R.
Secretaria Ad-Hoc

Yo, **AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EDIFICACIONES & PROYECTOS, EDIPRO S.A.** por el periodo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 19 de Noviembre de 2015.


AZUCENA DEL PILAR NUÑEZ ZAPATA
GERENTE GENERAL
C.C. # 171075827-5



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 81373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18612
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDIFICACIONES & PROYECTOS, EDIPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1710758275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3291 DEL: 29/09/2011 NOT: 40 DEL: 05/09/2011 REACT. RM# 532 DEL 02/02/2015
NOT. 17 DEL 20/11/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR

